

Guayaquil, a 07 de mayo de 2014

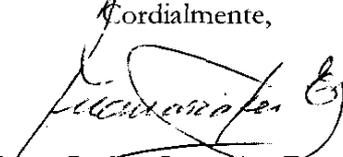
Señor
Marcelo Patricio Hinojosa Jara
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúpleme comunicarle que por medio de la disposición transitoria primera de la escritura pública de constitución de la compañía "**SAN MIGUEL INDUSTRIAS ECUADOR SANMINDEC S.A.**", constituida el 31 de marzo de 2014 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto Interino del Cantón Guayaquil, Doctor Javier Gonzaga Tama, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán el 23 de abril de 2014, se designó a usted, como **PRESIDENTE** de la compañía, para un período estatutario de dos años, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, así como las demás facultades que constan en los Estatutos de la compañía de manera individual.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,



Juan Carlos González España
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y con esta misma fecha acepto el cargo. En la ciudad de Guayaquil a los 7 días del mes de mayo de 2014.



Marcelo Patricio Hinojosa Jara
C.C. No. 170730984-3

ANTECEDENTES.-

La compañía **SAN MIGUEL INDUSTRIAS ECUADOR SANMINDEC S.A.**, se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador el 31 de marzo de 2014 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto Interino del Cantón Guayaquil, Doctor Javier Gonzaga Tama, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán el 23 de abril de 2014.

REPERTORIO No: 367
FECHA: 12 MAY 2014
NOTA:
LA ANOTA DUNO
NO SIGNIFICA INSCRIPCION



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2014 361

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Diecinueve de Mayo del Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la compañía SAN MIGUEL INDUSTRIAS ECUADOR SANMINDEC S.A a favor de HINOJOSA JARA MARCELO PATRICIO por el plazo de DOS AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 3291 a 3300 con el número de inscripción 170. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.


Ab. Vladimir Intriago Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (E)

